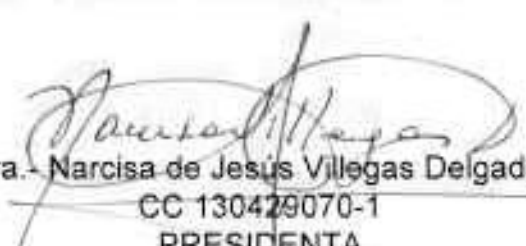


otorga las copias respectivas a los accionistas del informe contable, en donde se les hace conocer que la Compañía obtuvo ganancias en este periodo, las cuales pueden ser revisadas y observadas por alguno de los accionistas en caso de que exista alguna duda o que algún tema contable no les haya quedado claro.

Dado por terminada la intervención de la Sra. Yaira continuamos con el tercer punto, **Informe del comisario Ejercicio 2018:** por parte del Abogado WASHINGTON ARMANDO ALARCON LOPEZ como Comisario para este periodo; tomando la palabra el señor Comisario de la Compañía quien le indica a los socios que se han cumplido con todos procedimientos legales solicitados por las entidades del estado, que el mismo estuvo examinando y estudiando los procedimientos contables del estado económico y financiero de la compañía sin que exista novedad alguna, por lo cual les hace entrega del informe respectivo, para que los accionistas se pronuncien sobre el mismo, de ser necesario. Se continua con el cuarto punto del orden día que es el **informe del Gerente General** señor Licenciado PERICLES HELENO CAROFILIS VASQUEZ, manifestando que se inició el año con normales ingresos de flujo, que durante este periodo la Super Intendencia de Compañías nos solicitó Subsanan mediante Escritura de Rectificación del acto Constitutivo tres artículos del estatuto, cuyas observaciones fueron subsanadas y aprobadas sin novedad alguna luego de las diligencias correspondientes, cumpliendo a cabalidad con todos los procedimientos y requerimientos legales que las diferentes entidades del estado nos han solicitado durante el año 2018. Por lo cual les hace entrega del informe respectivo, para que los accionistas se pronuncien sobre el mismo, de ser necesario. No teniendo otro punto que tratar se concede un receso de treinta minutos para elaborar la presente acta. Transcurrido este receso, se reinstala la sesión procediendo a dar lectura de esta, aprobándose totalmente por unanimidad de votos, siendo las 17H00 horas veinte minutos se da por terminada la sesión, firmando para constancia la Dra NARCISA DE JESUS VILLEGAS DELGADO Presidenta y Accionista de la Compañía antes mencionada y accionista señora Lcda. Olga Alejandra Carofilis Villegas, en unidad de acto con la señora Olga Alejandra Carofilis Villegas en su calidad de secretaria. Dado y firmado por duplicado, en la ciudad de Manta a los 3 días del mes de abril del 2019.



Dra. - Narcisa de Jesús Villegas Delgado.
CC 130429070-1
PRESIDENTA



Srta. - Olga Alejandra Carofilis Villegas
CC 131168276-7
ACCIONISTA